

La novedad de
NORTH STAR
Mod. 23

La novedad de
NORTH STAR
Mod. 68

Comunicado oficial sobre convocatoria al Congreso



RESOLUCION MILITAR.- El Comandante de la Fuerza Aérea, general Natalio Morales, en su condición de miembro más antiguo de la Junta de Comandantes, se encargó ayer de leer la resolución militar por la cual las Fuerzas Armadas resolvieron convocar al Congreso de 1980 para que viabilice la instalación de un gobierno constitucional.

El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación entregó ayer el comunicado oficial que da cuenta de la resolución de la reunión de Grandes Guarniciones e Institutos Militares, por la cual se decide convocar al Congreso de 1980. El documento dice:

COMUNICADO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
G.C.G. MIRAFLORES, SETIEMBRE 17 1982

"Las Fuerzas Armadas de la Nación, como institución tutelar de la patria, cumpliendo el mandato institucional, asumieron el mando de la nación para llevar adelante el objetivo fundamental de democratizar el país y retornar a un Estado de derecho, implantando para ello una política interna de flexibilidad y diálogo permanente con las fuerzas políticas, económicas y sociales del país, devolviendo a la ciudadanía el pleno goce de sus derechos y garantías constitucionales, levantando el receso político y sindical, otorgando la total vigencia de la autonomía universitaria, amplia libertad de expresión y respeto a los derechos humanos, finalmente, concediendo amnistía general e irrestricta, para encaminar decididamente el proceso democratizador con medidas políticas concretas y honestas, que no admiten la menor duda.

MNRH y PDC reiteran que apoyarán elección de Siles y Paz Zamora

ADN sostiene que la decisión de las FF.AA. contribuirá a la armonía entre bolivianos.- PS-1 afirma que "simples anuncios no garantizarán la transferencia" del poder.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico (MNRH) y el Partido Democrático Cristiano reiteraron ayer que apoyarán la elección del mismo Siles Zuazo-Paz Zamora como presidente y como vicepresidente de la república, respectivamente.

Este criterio fue expresado por el Ing. Raúl Pérez Alcalá, secretario ejecutivo del MNRH y por los dirigentes demócratas Luis Sanjinés y Oscar Bonifaz Alderrey.

En el momento, Acción Democrática Nacionalista (ADN) de su presidente Hugo Bauer Suarez, señaló que la decisión de las Fuerzas Armadas de llamar al Congreso del 80 contribuirá a la armonía entre los bolivianos. A continuación se reacciona de los partidos políticos.

El Ing. Raúl Pérez Alcalá, secretario ejecutivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico en un comunicado declaró:

"La decisión de las Fuerzas Armadas de convocar al Congreso de 1980, constituye una decisión política para la institución constitucional de la patria y abre la posibilidad de que, en el marco de la democracia, el nuevo gobierno elegido en el Congreso de 1980, sea el que encarne el espíritu de inmediato la crisis boliviana sin descargarse sus efectos sobre las espaldas del pueblo.

En el Congreso a reunirse, el MNRH viabilizará la elección del Dr. Siles Zuazo como Presidente. Esta determinación ha sido pública y reiteradamente expresada por el jefe de mi partido, Dr. Víctor Paz Zamora, con desahogo y generosidad en el marco de la paz social y el fortalecimiento institucional de la República.

El Ing. Guillermo Fortín, dirigente de Acción Democrática Nacionalista (ADN), dijo:

Entre Policía y manifestantes

Entrentamientos en Sucre dejan saldo de varios muertos y heridos

La capital fue declarada "zona militar".- Se denuncia que hubo allanamientos y detenciones

Varios muertos y heridos son el saldo de enfrentamientos entre efectivos policiales y grupos de manifestantes, ocurridos ayer en Sucre.

Los enfrentamientos ocurrieron después de que las autoridades militares de Sucre prohibieron la realización de un cabildo abierto, convocado por el Comité Pro Intereses de Chuquisaca.

Aproximadamente a horas 14, grupos de manifestantes comenzaron a congregarse en las cercanías de la plaza 25 de Mayo. El responsable de PRENSA informó que, en las inmediaciones de la avenida Jaime Mendoza, se produjeron enfrentamientos violentos. Hubo disparos de armas de fuego y los manifestantes incendiaron una camioneta de la Guardia Nacional.

En La Paz, el Ministerio del Interior informó que el guardia Edwin Terrazas, dos choferes y un menor no identificado murieron a causa de impactos de bala. Nuestro corresponsal dijo que, entre los heridos, figura René Moreno, de aproximadamente 40 años de edad.

Anoche se pudo establecer que varios heridos recibieron atención médica. Ellos son Wilber Díaz (12 años), Marcelo Arebalo (12), Javier Acuña (18), Severino Flores (17), Natalio Burgos (28), Antonieta Vázquez (22), Adolfo Flores, Juan Guarachi, Medardo Cáceres y Genaro Guarachi, este último es un guardia de la Policía.

La Prefectura de Chuquisaca informó que seis personas fueron detenidas, pero no se sabe de su paradero.

(Pasa a la página 6)

Vildoso convocará en próximos días al Congreso de 1980

FF.AA. comprometen su respaldo al futuro gobierno democrático

El Presidente de la República hizo un llamado a la unidad de todos los bolivianos para cumplir con el mandato de la reunión de grandes unidades e institutos militares de convocar al Congreso del 80.- Concluida la reunión militar, ayer, fue entregada al Presidente la resolución adoptada el jueves.

El Congreso elegido el 29 de junio de 1980 será convocado la próxima semana para que viabilice la instalación de un gobierno constitucional, que será poseído inmediatamente, según anunció ayer, oficialmente, el Presidente Guido Vildoso y la Junta de Comandantes de Comandantes de Grandes Unidades e Institutos de las Fuerzas Armadas.

El Presidente Vildoso dirigió anoche un mensaje a la Nación, en el que comprometió el total respaldo de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con lo que establece la Constitución Política del Estado, al futuro gobierno constitucional.

Horas antes, la Junta de Comandantes, que integran los generales Natalio Morales, y Ángel Masecal, y el Vicealmirante Oscar Pammo, había hecho conocer que "las Fuerzas Armadas, luego de una reunión de Comandantes de Grandes Unidades e Institutos Militares, han decidido la convocatoria al Congreso de 1980, previas las formalidades legales que enmarquen este proceso dentro del ordenamiento jurídico nacional como una solución adecuada a las circunstancias actuales generadas desde el pasado, mostrando total desprendimiento, alto espíritu patriótico y el firme deseo institucional de preservar la unidad nacional".

Vildoso complementó el anuncio, afirmando: "Las Fuerzas Armadas garantizan la vigencia del proceso democrático y apoyarán lealmente al futuro gobierno constitucional; entregarán voluntariamente el poder político a la Nación por manifiesto deseo y convicción. De ahí, entonces, la necesidad imperiosa de ingresar, a partir del primer día de la próxima semana, en una etapa nueva de diálogo armónico, de trabajo y de verdadera hermandad social. El gobierno de las Fuerzas Armadas que presido hará todos los esfuerzos para concluir rápidamente esta etapa de transición, que se quiere completar pacíficamente con plenas garantías y tranquilidad ciudadana, para demostrar al mundo que los bolivianos somos capaces de unir y sentar el ejemplo de sensatez y cordura".

El anuncio oficial cerró una jornada de expectativa general luego de que versiones periodísticas sostuvieran que los militares podría revisar, a último momento, su "decisión de no convocar al Congreso el día jueves y que era la de convocar al Congreso de 1980, pero algunos círculos trataron de restar veracidad a esa información."

El Congreso

Según el análisis militar que se hizo durante los últimos tres días, la convocatoria al Congreso de 1980 es la única vía apropiada para solucionar la crisis política, económica y social, que se ha agravado en los últimos días.

El general Vildoso confirmó anoche en su mensaje la existencia de un análisis militar y del gobierno, que optaba por ese camino. Los Comandantes de las Unidades e Institutos hicieron suyo ese análisis, a tiempo de expresar su deseo de que "las repeticiones que puede tener un retorno inmediato a la Constitución, sin crear condiciones apropiadas de estabilidad y tranquilidad social".

Los militares debatieron intensamente el tema durante el día jueves y aprobaron esa iniciativa, particularmente ante la crisis económica y la imposibilidad del gobierno militar de poner en práctica el Plan Económico de Emergencia que había propuesto.

La reunión castrense sostuvo que su decisión no obedece a presiones de ninguna naturaleza sino a la voluntad de las Fuerzas Armadas de "encontrar su labor al marco constitucional de la patria".

El Presidente Vildoso y el Comandante de la Fuerza Aérea, general Morales, al hacer conocer el documento de la reunión militar, dijeron que la

coincidencia de los Comandantes de Guarniciones e Institutos había sido total en favor del Congreso. "La reunión ha servido, además, para fortalecer la unidad de las Fuerzas Armadas y para demostrar el desprendimiento patriótico de los militares en favor de la unidad de todo el pueblo boliviano", dijeron.

En su mensaje a la nación, a las veintinueve y treinta, Vildoso insistió en este punto y demandó la unidad de todos los bolivianos: "Llamo ferviente a la necesidad de mantener la unión, a deponer actitudes contraproducentes para la unidad nacional, contrarias a la filosofía de trabajo y esfuerzo en la que debemos empujarnos todos los bolivianos para salir de esta profunda crisis", dijo.

CONVOCATORIA

Fuentes oficiales informaron anoche que la convocatoria al Congreso de 1980 se concretará la próxima semana, luego de que se instruya a la Corte Nacional Electoral, mediante Decreto Ley, que:

(Pasa a la página 6)



"LA HORA DE LA DEMOCRACIA HA LLEGADO".- El Presidente Guido Vildoso, en un mensaje que dirigió anoche a la Nación, pidió unidad de todos los sectores bolivianos para facilitar el retorno inmediato a la democracia. "La hora de la democracia ha llegado", dijo al confirmar que la próxima semana será convocado el Congreso de 1980.

Mensaje del Gral. Vildoso: Transmisión del mando se hará tan pronto se elija binomio presidencial

Gobierno dictará "a la brevedad posible" normas legales para retorno a la constitucionalidad.- Decisión de convocar al Congreso "no es fruto de presión alguna".

El Presidente de la República, Gral. Guido Vildoso Calderón anunció en un mensaje a la Nación leído anoche, que el mandato de las FF.AA. convocará al Congreso elegido en los comicios de 1980 y que la transmisión del mando se hará tan pronto el Congreso elija al binomio presidencial.

El Gral. Vildoso manifestó que luego de conocer las conclusiones de la reunión de comandantes de las grandes unidades e institutos militares, decidió convocar al Honorable Congreso Nacional para que, en los términos previstos por la Constitución Política del Estado, se designe a los mandatarios de la república, los que ejercerán su período constitucional.

Explicó que el gobierno de transición que preside, se abocó a dos objetivos fundamentales, la búsqueda de soluciones para la crisis económica que agobia al pueblo boliviano y la preparación de los instrumentos que posibiliten la salida electoral que estaba programada para el próximo 24 de abril de 1983.

El texto del mensaje presidencial es el siguiente:

Cuando me hice cargo del gobierno, por mandato de las Fuerzas Armadas de la Nación, me impuse juntamente con mis inmediatos colaboradores como obligación prioritaria e imprescindible, la necesidad de mantener y ampliar un franco proceso de apertura democrática, con miras a lograr la unión de la familia boliviana, tan necesitada de esta unión, para concretar un futuro de esperanza.

En este sentido, el gobierno de transición que presido, se abocó a dos objetivos fundamentales: la búsqueda de soluciones para la crisis económica que agobia al pueblo boliviano y la preparación de los instrumentos que posibiliten la salida electoral que estaba programada para el próximo 24 de abril de 1983.

Mantuvimos un diálogo político con los principales sectores

de la vida nacional y los conceptos extraídos de este ejercicio, fueron sumamente valiosos para la orientación de nuestras acciones formales y también, para las eventuales alternativas que la dinámica política interna de nuestro país pudiera presentar.

Por otro lado, se preparó un plan económico de emergencia, que nunca se lo pretendió aplicar a espaldas del pueblo, como algunos pensaron y hasta dijeron. Muy por el contrario, consecuentes con nuestra vocación democratizadora mantuvimos también un diálogo económico y presentamos, con honestidad y transparencia, un diagnóstico de la crítica situación financiera y económica que atraviesa el país, junto con las probables soluciones.

Esta es la verdad y nada más que la verdad; jamás el plan económico de emergencia fue presentado como imposición, o como razón de ser de este gobierno. Se lo elaboró con prolijidad y esmero, pero sin plantearlo como secante condicionamiento.

Consecuentemente, mal puede hablarse de "rechazo" al plan económico de emergencia, cuando este solamente fue presentado ante todos los niveles de la opinión pública.

En el campo político, los principales partidos dieron su aquiescencia para la conformación de la Corte Nacional Electoral, que se encuentra en pleno funcionamiento.

Así pues, el gobierno cumplió con los aspectos esenciales del mandato de las Fuerzas Armadas y considero entonces conveniente, en calidad de Capitán General, convocar a una reunión de Comandantes de Grandes Unidades e Institutos Militares para considerar las posibles alternativas, que surgieron de la labor realizada por el gobierno y también, auncando los deseos de la ciudadanía expresados a través de partidos políticos, grupos sociales, empresariales y sindicales.

(Pasa a la página 6)

El Congreso de 1980

El 10 de julio de 1980, la Corte Nacional Electoral dio a conocer la distribución oficial de representantes elegidos para el Congreso. Debían recibir en los siguientes días las credenciales de senadores y diputados; pero el 17 de julio el general Luis García Meza protagonizó un cruento golpe militar que interrumpió el proceso democrático.

Siglas	Tarija	Coba.	Sta.Cruz	Pando	Beni	Oruro	La Paz	Chuqui-saca	Potosí	Total
UDP	2	8	4	1	2	6	16	8	10	57
MNR	7	3	9	6	5	2	2	4	6	44
ADN	3	9	5	2	4	1	6	2	2	30
PS-1	2	1	1	1	3	3	3	1	1	11
FDR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
FSB	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
PRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
MNRU	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
MITKA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MITKAI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Totales	12	21	20	10	12	13	31	16	22	157

Por tanto la elección presidencial y vicepresidente será decidida por los Senadores y Diputados, de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución Política del Estado. El candidato para ser elegido Presidente o Vicepresidente deberá lograr el apoyo de 79 representantes nacionales.



CORTE ELECTORAL Y PARTIDOS.- La Corte Nacional Electoral recibió ayer, en Sala Plena, a los dirigentes políticos que plantearon la convocatoria al Congreso del 80. Poco después, la Corte hizo conocer una resolución en la que recomendaba al gobierno la convocatoria a ese Congreso.

REUNION DE UNIDADES E INSTITUTOS MILITARES.- Ayer, aproximadamente a las tres de la tarde, fue clausurada la reunión de Comandantes de Grandes Unidades e Institutos de las Fuerzas Armadas, que se celebró durante tres días en el Cuartel de Miraflores. La reunión concluyó con la entrega de una resolución militar adoptada el día jueves, en favor del Congreso de 1980.

PRESENCIA

Director: **Huáscar Cajías K.**
Co-Director: **Armando Maraca V.**
Jefe de Redacción: **Mario Maldonado V.**
Gerente: **Gustavo Pabón R.**

Tarea de todos

Todos estamos convencidos de que no podremos salir de la crisis si no hay orden, estabilidad y trabajo. Estas condiciones son imprescindibles tanto en el ámbito interno como para conseguir el apoyo internacional necesario para acortar, siquiera en algo, la dura etapa de reconstrucción que todavía nos espera.

Es, sin duda, lo anterior, lo que nos ha llevado a que muchos sostengamos que la solución política es un presupuesto para llevar a la solución económica.

Las medidas que ya se conocen o las análogas que prefieren otros gobernantes, han de significar, se quiera o no, nuevos sacrificios para la inmensa mayoría de nuestro pueblo. Es imposible, entonces, pretender imponer las medidas por la fuerza. Por ese camino, quizá se conseguiría algún establecimiento de resistencia o simple pasividad dentro de la cual nadie cooperará a los planes tengan buen éxito. Es necesario, por tanto, que el pueblo dé un mínimo de cooperación; que sea mera resignación voluntaria ante lo inevitable. Eso se conseguirá sólo si las autoridades tienen un apoyo popular, si, de algún modo, responden a la voluntad electoral.

Es evidente que no hay solución alguna en que crean todos los bolivianos. Estas últimas semanas, hemos advertido que grupos y personas discrepan en cuanto a lo que debe hacerse. Sin embargo, hay algunos aspectos que se presentan claros a la inmensa mayoría de los bolivianos. Por una parte, que las soluciones deben intentarse en el menor plazo posible; cada día que pasa sin que se tomen las medidas económicas retrasa una semana el plazo dentro del cual las cosas comenzarán a dar algunos frutos; o no hacer nada es lo que peor que se puede hacer. Por otra parte, es imprescindible una vez adoptada una senda de salida a los problemas actuales, todas las personas de buena voluntad cooperen en que lleguemos a las metas deseadas.

Las Fuerzas Armadas han tomado una decisión. Creemos que lo patriótico es seguir esa línea hasta que dé frutos.

No todos están de acuerdo con ella; pero creemos que no es del momento de hacer las discusiones ideológicas, entre otras razones porque ser difícil que alguien sienta que la solución adoptada choca contra principios que no lo es posible dejar de lado. Por eso, es imprescindible y posible que se alcance un acuerdo de nivel nacional.

Desde luego, la unanimidad es imposible. Se pondrán en contra, esos pocos que sientan vulnerados principios en que creen sinceramente. Pero también asumirá posición crítica aquellos que siempre han opuesto, por principio, como opositores permanentes, los que tienen como único medio para destacarse, el desear, como ocurre con el que por distinguirse desentona en un coro o rompe a gritos un silencio profundo; pero tales actitudes minoritarias deben tomarse como lo que son: espectaculares, pero insignificantes.

Fuera de estos grupos, consideramos que los políticos tienen que decidirse por una tarea común ya que se hallan comprometidos los intereses legítimos de todos. Hay que optar por salvar a la patria y no al egoísmo; que aunque sea numerosa. Los partidos y grupos deben cooperar a sabiendas de que ese es el único camino saludable y no en proporción de los altos suenos públicos que se consiguen o pretenden.

Nadie es dueño de este país ni lo representa completamente; por eso, y por otras razones, no podrá obrar como si fuera dueño de Bolivia. Tiene que considerar las opiniones de los discrepantes y armonizar los intereses legítimos de los grupos políticos, sociales, económicos y regionales. Hay que obrar con desprendimiento y generosidad, dejando de lado el egoísmo; sin soberbia y con sentido de servicio, sabiendo que, si todos somos útiles, nadie es imprescindible.

Ojalá la dura situación en que nos encontramos y el recuerdo de dolorosas experiencias recientes, nos lleve a no repetir errores pasados ni a dar pretextos a quienes son enemigos de la democracia y complotantes aptos para destruir las instituciones, la política y la economía nacionales.



El Presidente Vidioso llega al Palacio de Gobierno

El Presidente, Gral. Guido Vidioso Calderón, llegó anoche sólo al Palacio de Gobierno para leer a través de Televisión Boliviana un mensaje a la nación en el que anunció la convocatoria al Congreso elegido en 1980. Durante la lectura estuvieron presentes sólo tres ministros, el de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Agustín Saavedra Weiss, de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Víctor Hugo

Balderrama, y el de Informaciones, Luis Peñaranda Beltrán. Vidioso dijo que a partir de la próxima semana se inicia una nueva etapa en la vida de Bolivia, al reeditar el firme propósito de la Presidencia de encauzar al país definitivamente por la senda democrática. La lectura del mensaje se efectuó en el Salón de los Espejos del Palacio y la prensa no tuvo acceso.

La COB se pronunciará en las próximas horas

Se analiza posibilidad de levantar huelga general indefinida

La Central Obrera Boliviana se pronunciará en las próximas horas sobre la convocatoria al Congreso de 1980, por parte de las Fuerzas Armadas, informaron dirigentes de ese organismo, después de una reunión.

El Comité Ejecutivo de la COB sesionará hoy para analizar las últimas decisiones militares y considerar la posibilidad de levantar la huelga general indefinida, iniciada ayer en demanda de la entrega inmediata del poder a los ganadores de las elecciones de 1980.

Antes de la reunión de la COB, sesionó el Comité Ejecutivo de la Federación de Minereros, para fijar su posición ante los últimos acontecimientos.

Miembros del Comité Ejecutivo de la COB se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior, Cnl. Edgar Rojas quien recibió información sobre las decisiones de los comandantes militares y el pedido de que se levante la huelga indefinida. Los dirigentes no tomaron ayer una decisión debido a que "las informaciones, no todas ratificadas, resultaron insuficientes para el análisis", se informó a PRESENCIA. La reunión de ayer concluyó a las 16 horas; las discusiones se reanudarán hoy, probablemente al mediodía.

En la reunión de ayer, pese a que no se llegó a un acuerdo, prevaleció el criterio de que la huelga general indefinida sería levantada si la COB obtiene "plenas garantías" de que el Congreso respetará el derecho popular, a la hora de

designar al Presidente y Vicepresidente de la República.

También estuvo presidida por Juan Lechin Oquendo.

HUELGA

Tomás Cabrera, dirigente de la COB, informó que la huelga general fue acordada por todos los sectores laborales afiliados a ese organismo. Dijo que, según los partes recibidos de las centrales obreras departamentales, la suspensión de actividades "adquirió un carácter contundente, en demanda de la solución política planteada por la organización matriz".

Ayer, se conocieron nuevos comunicados sindicales de acatamiento a la huelga general indefinida, entre ellos, de la Confederación Única de Campesinos, de los trabajadores bancarios, de los maestros urbanos, de los constructores, etc. En La Paz, paralizaron todas las actividades "adquirió un carácter contundente, en demanda de la solución política planteada por la organización matriz".

Ayer, se conocieron nuevos comunicados sindicales de acatamiento a la huelga general indefinida, entre ellos, de la Confederación Única de Campesinos, de los trabajadores bancarios, de los maestros urbanos, de los constructores, etc. En La Paz, paralizaron todas las actividades "adquirió un carácter contundente, en demanda de la solución política planteada por la organización matriz".

Comité Electoral recomendó convocar al Congreso de 1980

Resolución dice que el proceso electoral debe culminar con entrega de credenciales a Senadores y Diputados elegidos. Documento fue dado a conocer anoche al gobierno

La Corte Nacional Electoral recomendó al gobierno la convocatoria al Congreso de 1980, otorgando credenciales a los senadores y diputados elegidos.

La determinación fue adoptada después de algo más de tres horas de reunión en Sala Plena.

La resolución fue aprobada por todos los miembros de la Corte, a excepción de los señores Donoso, Presidente interino del órgano electoral, que luego de haber conocido su posición disidente, abandonó la sala de reuniones.

La resolución que acepta las sugerencias presentadas por la denominada "multipartidaria", integrada por seis partidos políticos y de otros que expresaron su opinión es la siguiente:

Vistos:

El comunicado de fecha 9 de septiembre, emitido por la Corte Nacional Electoral, mediante el cual se invitó a los partidos políticos y organizaciones sindicales, instituciones cívicas, etc., para que hagan conocer sus iniciativas sobre la viabilidad del proceso electoral o la convocatoria al Congreso de 1980; los memoriales y sugerencias presentados por los partidos políticos y diversos sectores de opinión, los pronunciamientos públicos de las organizaciones obreras y sociales y el clamor popular expresado en manifestaciones, cabildos, marchas y huelgas.

Considerando:

Que la Corte Nacional Electoral recibió de las inquietudes de la ciudadanía el estímulo de su deber viabilizar las esperanzas y anhelos populares; que, de conformidad a la documentación oficial publicada, el proceso electoral de 1980, debe iniciarse con la entrega de credenciales a los senadores y diputados electos; que, en el artículo 18 inciso e) de la Ley Electoral vigente.

En Sala Plena, Resuelve:

Recomendar al Poder Ejecutivo la convocatoria al Congreso de 1980, previa entrega de credenciales a senadores y diputados electos, promulgando el Decreto Ley correspondiente.



RESOLUCION DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL.- La Corte Nacional Electoral aprobó ayer una resolución mediante la cual recomendó al Poder Ejecutivo, la convocatoria al Congreso elegido en 1980, previa aprobación del Decreto Ley correspondiente. La resolución fue aprobada luego de concluir una reunión que duró algo más de tres horas.

Prolongados debates precedieron a la decisión de convocar a Congreso

Las Fuerzas Armadas de la Nación decidieron, a las dos de la tarde del jueves 16 de septiembre, la convocatoria al Congreso de 1980 como la vía indicada para sacar al país de la crisis política, económica y social que se agravó durante las últimas semanas.

La decisión se adoptó 24 horas después de que la Junta de Comandantes, integrada por los generales Natalio Morales, de la Fuerza Aérea; Ángel Mariscal, del Ejército, y el vicealmirante Oscar Pammo, de la Armada, y el presidente Guido Vidioso, inauguraran en Miraflores la reunión de Grandes Unidades e Institutos.

A continuación, una cronología de esa reunión lograda por PRESENCIA de fuentes responsables:

Hrs. 13:00: Arribo de jefes militares al Gran Cuartel de Miraflores.

Hrs. 15:00: Instalación de la reunión a cargo del presidente Guido Vidioso y el general Natalio Morales, quienes expresamente exhortaron a sus camaradas "a analizar con responsabilidad y patriotismo la hora presente, pensando en los grandes destinos de la Nación".

Hrs. 15:15: Presentación de informes por parte del Gabinete. Los ministros abarcaron los sectores político, económico y social y las relaciones internacionales.

Los informes ministeriales se prolongaron hasta aproximadamente las ocho de la noche, hora de culminación de la primera jornada de la reunión castrense.

Jueves 16.

Hrs. 08:00: Reanudación de la reunión y formación de comisiones por cada Fuerza.

Los Comandantes de Unidades del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada conformaron comisiones sectoriales para analizar los informes de los ministros.

Hrs. 10:00: Segunda plenaria para considerar los informes sectoriales. (La primera abarcó el acto de inauguración y los informes de los ministros).

Hrs. 12:00: Cuarto intermedio.

Hrs. 14:00: Tercera Plenaria:

Se decidió entonces la elección de un documento que ve que anuncie la decisión de la Fuerzas Armadas y haga hincapié en su misión de preservar por sobre todas las cosas, la integridad de la Nación.

La resolución se puso en conocimiento del gobierno del general Vidioso, "nivel en el que también se encontró comprensión y desprendimiento".

Los comandantes expresaron su decisión argumentando que sería muy difícil para un gobierno que se plantea metas económicas, que la Nación requiera con urgente necesidad".

Igualmente, señalaron la creciente opinión política en favor del Congreso de 1980.

Luego de un cuarto intermedio, se reanuda la reunión, tipo netamente castrense, en que se sugirió que se plantee al próximo gobierno constituyente el respeto del Reglamento Militar en lo que se refiere a la promoción y ascenso de jefes militares.

Se pedirá también que se mantengan, a nivel castrense, los procesos que se tramitan por el general Vidioso a los Comandantes.

Hrs. 15:15: Reunión social en la casa presidencial, ofrecida por el general Vidioso a los Comandantes.

Durante esa reunión, se planteó la necesidad de un documento en forma oficial, la decisión de los Comandantes.

Hrs. 22:00: Reunión de carácter patriótico en el Ministerio del Interior. Concluyó poco después de la medianoche.

En esta reunión, el representante del gobierno expuso su preocupación por proliferación de las huelgas y la necesidad de un documento que fuera en favor del Congreso de 1980 y que para que este plasmase exitosamente es necesario el fortalecimiento de todas las actividades productivas.

Hrs. 07:00: Inauguración de la tercera jornada de la reunión castrense, con una evaluación de las informaciones que trascendieron a la opinión pública sobre las decisiones de la V. P.

Algunos jefes militares expresaron su sorpresa por la información que registra PRESENCIA de una serie de medidas que se deciden en favor del Congreso de 1980 y que para que este plasmase exitosamente es necesario el fortalecimiento de todas las actividades productivas.

Hrs. 15:30: Entrega de un documento militar al gobierno del general Vidioso.

Hrs. 18:30: Lectura del documento al presidente de la Fuerza Aérea, general Natalio Morales.

Hrs. 21:34: Mensaje del presidente Vidioso, por televisión y red de radiofusión, en el que reiteró el propósito de democratización del país.

COD de Santa Cruz dispuso huelga y se opone a Congreso de 1980

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental (COD) dispuso hoy un paro general en todo el departamento, incluyendo la inmediata entrega de un documento al gobierno de la nación al respecto de las tres últimas elecciones presidenciales.

El comité ad-hoc de la COD dispuso de una reunión ampliada para informar a los dirigentes de la COD a conocer un comunicado que se firmó en un acta de acuerdo muchas de las organizaciones afiliadas a la COD, este fin de semana, en las que algunos actores políticos han paralizado sus actividades.

La COD pide al mismo tiempo al pueblo "mantenerse en estado de alerta para la movilización de la fuerza de trabajo en defensa de los intereses de la soberanía del pueblo boliviano".

Sindicatos y federaciones, por su parte, convocaron a los trabajadores a acatar el paro de solidaridad con el resto de los departamentos, desde hace unos días, en posición de alerta.

Las guardias militares de los distritos se encuentran en estado de emergencia con encarecimiento del cien por ciento de sus efectivos, lo mismo que los gendarmes de seguridad.

Las autoridades locales, han asistido a algunos actos públicos, pero un vocero reconoció que se estaba en permanente contacto con la sede del gobierno. En tanto un hecho peculiar con el cambio de autoridades, dando inclusive nombres de posibles reemplazantes.

La población se encuentra dentro de un clima de tensa expectativa desde que se produjo una marcha popular en que se pidió aumento de salarios.

Los trabajadores han denunciado que los organismos de seguridad, Policía y DID, están buscando el enfrentamiento del pueblo y los dirigentes, advirtieron que reserán las autoridades las responsabilidades de cualquier acto de insubordinación. El COD, el miércoles cuando los trabajadores se desahogan normalmente, se concentran normalmente en la demanda de un aumento de salarios, fueron gasificados en la Avenida "Cañoto" por piquetes de policía.

Los dirigentes dijeron hoy públicamente que cualquier otra provocación será responsable por el pueblo boliviano, que con su consentimiento se llegó a amenazar con enfrentamientos armados, hecho que ha causado un más preocupado de la población desde hace tres días, ve las largas colas ante los surtidores de gasolina y diesel. Los propietarios de las gasolineras hacen compras para tener reservas.

En los mercados y centros de abasto, el público tuvo hoy que soportar nuevamente precios especulativos en los artículos de primera necesidad. Los rumores sobre la inminente realización de cambios políticos han frenado a los agentes de la alcaldía en la tarea de ejercer control, dando a los comerciantes luz verde para

Choferos explicarán a sus bases estudio de costos de operación

Los dirigentes de la Confederación Sindical de Choferos de Bolivia, se reunirán esta semana una gira por varios distritos con objeto de explicar a sus bases los resultados del estudio de costos de operación del auto transporte.

El vicepresidente de ese organismo, Jaime Saavedra, exhibió ante los periodistas copias del acta suscrita con las autoridades del Ministerio de Transportes y de las tarifas, que consignan los parámetros de las incidencias de los costos en cada uno de los sectores del auto transporte.

Explicó que se hicieron cálculos sobre la base de los costos de operación del dólar, que podría fijarse, por ejemplo, en 150 ó 180 pesos por unidad de esa moneda. Asimismo, se tomaron valores de supuestos incrementos en los carburantes (25 ó 30 pesos).

La combinación de esos parámetros permitió establecer, en cada caso, escalas que, a su vez, posibilitarán el cálculo de los reajustes de las tarifas.

Saavedra, dijo: "Recién ahora sabemos cuál es la verdadera situación del auto transporte".

Afirmó que en todos los sectores del auto transporte se verificó que los costos de operación de insumos afecta entre un 70 y 90 por ciento a los costos de operación. "Esa situación se origina, sencillamente, en que nuestro país importa casi el total de los repuestos e insumos. No se registra un ahorro en ese rubro en Bolivia", afirmó.

Reiteró que los choferos

mantienen su posición respecto a que el cambio del dólar debe ser fijado por el gobierno, no puede tener tarifas flotantes. No podemos calcular nuestras tarifas basadas en el dólar, porque el dólar fluctúa y nosotros no tenemos el control del dólar", dijo Saavedra.

ACUERDO CON EMPRESARIOS

El dirigente Justo Monasterios, consultado sobre el acuerdo que debía firmarse entre ese sector y los importadores de vehículos, dijo que las conversaciones que se celebraron "debido a que todavía no fueron aprobadas las medidas económicas del gobierno".

Dijo que la falta de un cambio fijo del dólar no permite que los transportistas deudores puedan llegar a acuerdos con las casas importadoras.

Asimismo, afirmó que continúa ejecutando los embargos de vehículos, "y las casas importadoras se han comunicado que también son objeto de presiones similares desde el exterior del país", agregó.

Los dirigentes reiteraron que la situación de los transportistas "es muy difícil". Dijeron que, por ejemplo, el transporte interdepartamental de pasajeros es el más caro; un ómnibus cuesta más de 150.000 dólares. Una carrocería para ese tipo de vehículos cuesta -dijeron- 79.000 dólares.

Lenaro Flores: Gobierno ignora la miseria que sufren los campesinos

Campesinos acatan disciplinadamente huelga decretada por la COB

Los campesinos acatan disciplinadamente la huelga general decretada por la Central Obrera Boliviana afirmó el Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Jenaro Flores Santos, al tiempo de reiterar que el gobierno y las autoridades, durante los últimos años, han ignorado la situación de miseria y hambre por la que atraviesan los campesinos, pese a constituir el sector mayoritario del país.

En el documento emitido por la Confederación, se afirma: "No sólo desde hoy sino desde siempre, tanto el Fondo Monetario Internacional como los diferentes gobiernos de turno, en forma sistemática y solapada, han ignorado la existencia de los trabajadores campesinos, a pesar de que nosotros constituimos cerca del 80 por ciento de la población y ser los subalternos de la economía nacional, junto a los trabajadores de las minas y ciudades. Esta política de marginamiento está claramente demostrada en la aplicación de las últimas medidas económicas, que más están destinadas a golpear duramente los hogares de los campesinos, como producto de esta política económica antinacional y pro imperialista, todos los alimentos de primera necesidad han elevado sus costos en un cuarenta por ciento; los medicamentos, en un ochocientos por ciento; las herramientas e insumos indispensables para la producción agropecuaria, en quinientos por ciento, de tal manera que se ha hecho un calvario la subsistencia de los trabajadores del campo ya que las enfermedades, el hambre, la miseria y la desocupación han hecho presa total de los hogares campesinos".

En base a esas consideraciones, la Confederación instruyó a los campesinos acatar la huelga general decretada por la COB y rechazar las medidas impuestas por el FMI y comunican que continuarán luchando por precios justos para los productos agropecuarios del trópico, valles y altiplano.

Sus miembros coincidieron en que se debía respetar la voluntad popular expresada durante el proceso electoral de 1980.

Afirmaron que el adelanto de las elecciones programadas para el 24 de abril de 1983, quedaba descartada por la fuerte presión social agudizada por la huelga general indefinida dispuesta por la COB.

Se elaboró un proyecto de resolución que fue rechazado por el Presidente (a.i.) Donoso. Dijo que esa resolución era extemporánea y que daba la impresión de que se dejó arrastrar por el criterio de los seis partidos.

Pidió a los vocales, permiso

Concurso para optar a la condecoración Azuay de Padilla

El consejo de la condecoración nacional "Juan Azuay de Padilla" ha condecorado a las institutas de la mujer o entidad económica que merezcan esa distinción.

La distinción, creada por el Decreto Supremo No. 27.000 del 7 de febrero de 1982, tiene por objeto reconocer a las mujeres que prestan servicios de instituciones económicas, coincidan con las actividades de la nación.

Las candidaturas, de acuerdo a la convocatoria, se inscribirán en la documentación, que se inscribirá en el expediente de la aspirante y su documentación, hasta el 28 de octubre del año en que se efectúa la condecoración será el 11 de octubre de 1982.

Mayor información en la Secretaría de la Junta Nacional de la Mujer, calle 19 de mayo, número 10, primer piso, Ministerio de la Dirección Nacional de la Mujer, Familia y Comunidad, teléfono 2961, casilla 19, La Paz.

Varios atentados alarmaron anoche a la población pacena

Varios atentados dinamiteros registrados alrededor de la medianoche alarmaron a la población pacena. De acuerdo a los informes de Radio Patrullas 110, la explosión se produjo cerca de la sede de los Suboficiales y Clases de las Fuerzas Armadas. No se registraron daños materiales consistentes, principalmente en rotura de vidrios y, en casos, destrozados en paredes y puertas.

AVENIDA ITURRALDE

Alrededor de las once de anoche, se registró un atentado en la casa de Víctor López Arias, Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, FSTMB, que se encuentra en la Avenida Iturralde, zona de Miraflores de la Ciudad de La Paz.

El dirigente minero, en conversación telefónica, informó que el artefacto explosivo fue lanzado cerca a la puerta y causó destroz de vidrios en su domicilio y en inmuebles vecinos. Dijo que al poco rato llegó un vehículo de la Policía y comprobó el atentado terrorista.

López Arias manifestó que estos atentados terroristas significan que no existen las garantías proclamadas por las autoridades del gobierno. Dijo que al parecer, las personas no identificadas que lanzaron el explosivo, no pudieron dirigir el artefacto al patio de su domicilio.

OTRA EXPLOSION

Alrededor de las 23.00 Hrs. se produjo otra explosion en la calle Lucas Jaimes esquina Diaz Romero.

De acuerdo a los informes de Radio Patrullas 110, la explosión se produjo cerca de la sede de los Suboficiales y Clases de las Fuerzas Armadas. No se registraron daños materiales consistentes, principalmente en rotura de vidrios y, en casos, destrozados en paredes y puertas.

AVENIDA ROMA

Poco antes de las 0.30 una fuerte explosión y la onda expansiva de la misma bombardeó y destruyó varias casas del barrio del Periodista. El artefacto explosivo fue arrojado sobre una acera colindante con el río Choqueyapu, cerca a la pasarela, donde quedó un boquete. Las casas ubicadas al frente resultaron las más afectadas; en una de ellas, reventó un techo de las habitaciones y se derrumbó el alero de una habitación.

Los policías de Radio Patrullas, que acudieron al lugar, dijeron que los otros dos atentados mostraban paradas características y recogieron informes sobre dos motosticlistas, a quienes se nombra como posibles autores de los atentados.

El documento se apoya en el clamor mayoritario de la población y afirma que no se trata de evitar ninguna confrontación electoral. "Es que la grave crisis que agobia al país, requiere soluciones inmediatas que no pueden esperar el tiempo que necesitarían una nueva elecciones, que se hace cada vez más inviable por los riesgos que entraña postergar soluciones que el pueblo solicita imperativamente".

LA SESION

La Corte Nacional Electoral, inició su reunión de Sala Plena a las 18.15 horas y concluyó a las 18.15 horas. Estuvo presidida por el Dr. Oscar Donoso, en reemplazo del Presidente Dr. Remberito Prado Montaño que se encuentra en Sucre.

Sus miembros coincidieron en que se debía respetar la voluntad popular expresada durante el proceso electoral de 1980.

Afirmaron que el adelanto de las elecciones programadas para el 24 de abril de 1983, quedaba descartada por la fuerte presión social agudizada por la huelga general indefinida dispuesta por la COB.

Se elaboró un proyecto de resolución que fue rechazado por el Presidente (a.i.) Donoso. Dijo que esa resolución era extemporánea y que daba la impresión de que se dejó arrastrar por el criterio de los seis partidos.

Pidió a los vocales, permiso

REITERAR PEDIDO DE CONVOCATORIA AL CONGRESO DE 1980

Los miembros de la Corte Nacional Electoral, reiteraron su posición sobre la convocatoria al Congreso de 1980, como la única vía posible para solucionar la actual crisis que atraviesa el país.



REITERAR PEDIDO DE CONVOCATORIA AL CONGRESO DE 1980.- Seis partidos políticos (MNR, PDC, PRA, MNRU, FRI y ADN) presentaron ayer un memorial mediante el cual reiteraron su posición sobre la convocatoria al Congreso elegido en 1980, como la única vía posible para solucionar la actual crisis que atraviesa el país.

"Calígula": Fenómeno de trasnoche

POR JULIO C. PENALOZA BRETTEL

Que una película como "Calígula" sea presentada en una función diaria y a partir de la medianoche nos lleva nueva y a veces a plantearnos el problema de que hace unos años, un fenómeno similar se produjo en nuestra ciudad con el estreno de "Emanuelle", que fue otra muestra de la diocridad como la que actualmente repleta la sala en donde se exhibe.

Esta incoherente y desenfrenada "Calígula" propiciada por la Penthouse y dirigida por uno de sus responsables, Bob Guccione, ha motivado un ávido deseo de consumo. Parece que los censores consideraron que este pornográfico y violento filme con pretensiones expresivas, pudiera ser presentado solamente después de que el día termina, como si la hora tal o cual definiera al hombre maduro y poco impresionable.

Además del hecho censor se suman lo contradictorio y lo innecesario. Lo contradictorio porque en la presente situación económica la gente paga para asistir a este tipo de "divertimientos" (sedantes de evasión) y lo innecesario porque de producciones como éstas se puede fácilmente prescindir en beneficio de la consecución de obras de importancia por sus contenidos y por su actualidad.

"Calígula" es una película nauseabunda; no se contenta con mostrarnos una suma de producciones como escenas pornográficas, sino que su afán de filmarlo todo, nos lleva a esperar vívidos (en cámara lenta), micción, expulsión de intestinos y hasta castración. Si Guccione, aparte de calificar a su filme de revolucionario hubiera dicho que entre sus intenciones se encontraba la de recrear la historia de la Roma decadente, hubiera llegado al clamo del cinismo (hasta Claudio aparece como afeminado).

Incluso para el más sedfido en el asunto, "Calígula" persigue el éxito comercial en millones de dólares, no es otra cosa que la muestra de la degeneración y depravación humana, mediante una buena fotografía, una ambientación que nos muestra el mundo del dinero y un vestuario que en la mayor parte de la cinta desdora en vez de cubrir la anatomía de los protagonistas.

Los logros técnicos en "Calígula" no tienen validez. A que una buena fotografía e iluminación cuando los contenidos carecen de racionalidad? Hasta el Mc Dowell brillante de "La naranja mecánica" y "Un hombre de suerte" queda atrapado en las redes de la estupidez, creyendo que con danzas de cuando era niño y su mirada perdida de tirano demente va a deslumbrar al público, que más bien, deja escapar sonrisas ante sus aparatosos movimientos que a lo ya irresponsable del filme le

añade un tomo más acentuado de ligereza. Y qué decir de Peter O'Toole; desdibujado, mal maquillado y decrepito en el papel de Tiberio, no hace otra cosa que confirmar que si bien conserva algo de sus dotes históricas, el estrellato no es eterno. La presencia de la mujer, aun en la compañía de la hermana-amante de Calígula es a la manera machista, objeto de placer y saciedad de instintos.

Sería largo enumerar

tantas imprecisiones en esta indefinida y triste experiencia en la que a la pornografía se la pretende hacer aparecer como parte de la exteriorización de la sensibilidad humana, como si la historia estuviera siendo mostrada en su extensión veraz, pero que no es más que una mezcla de bajezas, un sentido y un fiasco para quienes ansiaban escenas eróticas estimulantes (sin que la sangre salpique) y quedaron de-

fraudados a la media hora de película, cuando querer ver algo más significa ver lo mismo con ambientes distintos y en diversas circunstancias pero que de igual forma es una pastilla que produce arcadas.

La función de trasnoche no hace sino manipular la psicología del espectador que paga por algo de mutuidad extrema, sin aporte alguno y por lo que no vale hacer otras consideraciones.



16 DE JULIO Tel. 377099
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30 MI SOCIO T.P.

6 DE AGOSTO Tel. 323829
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30 CON EL SOL EN LA PIEL (May. 16 años)

UNIVERSO Tel. 342660
Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30 LA GUERRA DEL FUEGO Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

SCALA Tel. 323535
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 17.00 Noche Hs. 21.30 DOS MENEGOS Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA

MONUMENTAL ROBY Tel. 321215
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 20.30 JUEGO DE MUERTE II Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

MEXICO Tel. 351265
Matinée Hs. 14.30, Tanda Hs. 18.30 EL LATIGO CONTRA LAS MOMIAS ASESINAS y DISCOTECA FIN DE SEMANA

AVENIDA Tel. 325409
Matinée Hs. 15.30, LA FIESTA INVOLUNTARIA Tanda y Noche VESTIDA PARA MATAR

BOLIVAR Tel. 325051
Matinée HALCONES DE LA NOCHE Tanda y Noche NOCHES DE PALOMA (Mayores 21 años)

PARIS Tel. 329704
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 21.00 CONAN EL BARBARO Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

CINEMATICA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.00 DUELO DE GIGANTES Y ESPEJO DE ALEMANIA

VARIADADES
Matinée y Tanda PUEBLO CHICO y CHUQUIANGO Noche CHUQUIANGO

DISNEYLANDIA
Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 Noche Hs. 21.30 CARICATURAS DE HANNA - BARBERA EL CHAVO DEL OCHO JONNY QUEST EN ENIGMA DEL ORO

MADRID Tel.
Matinée Hs. 14.15 y Tanda Hs. 18.30 CUANDO LA VENGANZA DEL AMAN Y LOS CAZADORES DEL ARCA PERDIDA

SANTA CRUZ
CAMBIO
Vermut doble Hs. 16.00 Noche Hs. 20.00 LA VENGANZA DEL LAMA SEGUNDA PARTE S.O.S. TITANIC

VICTORIA
Vermut doble Hs. 16.00 CIUDAD VIOLENTA y LOS AVENTUREROS DEL OESTE Noche Hs. 20.00 MALICIA EROTICA e INFIDELIDAD CONYUGAL (21 años)

ARENAL
Vermut Hs. 16.30 Tanda Hs. 19.30 Noche Hs. 21.30 LA GUERRA DEL FUEGO

SANTA CRUZ
Vermut Hs. 16.00 CHAOLIN EL REY DRAGON - LOS BIAHTLES Noche Hs. 19.30 DIARIO EROTICO DE UNA HOSTESS Noche Hs. 21.30 DIARIO EROTICO DE UNA HOSTESS - LA SRA. QUIERE GUERRA (21 años)

METRO
Vermut doble Hs. 16.00 BARBARA LAS MUECAS DE KING KONG Vermut doble SOLAS EN UNA ISLA APASIONADA - PROFESORA DE LENGUAS

RENE MORENO
Vermut Hs. 16.00 Noche Hs. 20.00 DESPERTAR DE UN ADOLESCENTE y EL CURA REBELDE

FLORIDA
Continuado Hs. 15.00 19.00 EL HOMBRE ELIFANTE Hs. 17.00 SI SE CALLA EL CANTOR

EL MONSTRUO
BRUCE LEE
LA HISTORIA DE SU ULTIMA PELICULA!!

EL UNICO ... EL VERDADERO EL AUTENTICO

JUEGO DE MUERTE II
LA MUERTE LO SORPRENDIO CUANDO LA FILMABA

HOY ESTRENO MONUMENTAL ROBY

JACK NICHOLSON JESSICA LANG
EN UN FILM DE BOB RAFFELSON

Ud. sentirá el calor de esta pasión ardiendo en sus propias venas!

NO SE LA PIERDA

El Cartero llama dos veces

7^{ma} y ULTIMA semana
INCREIBLE cine LA PAZ
CONTINUA EL EXITO

Mayores 18 años

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Bolivianos

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES BOLIVIANOS-Han aparecido la segunda edición de esta obra de que sus autores los doctores Carlos Manuel Silva R. y Armando Quino Huertas, han realizado un estudio analiza temas como procedimientos constitucionales, el recurso directo de nulidad, mineros, agrarios, laborales, electorales, cobalios municipales, y administrativos, en general. Incluye también los procedimientos militares y el amparo administrativo. Contiene el texto completo de la ley nacional de sustancias peligrosas.

La obra lleva un prólogo del Dr. Valentín Abecía Baldivieso.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

CURSO Del 4 de octubre al 18 de noviembre se realizará en el Instituto Nacional de Antropología un curso de "Transcripción y análisis de grabaciones musicales". Informaciones en el Departamento de Antropología y Folclore, dependiente del IBC, calle Bolívar N° 608 teléfono 373299.

SALON MUNICIPAL-Exposición de óleos y acuarelas del artista boliviano Nina Espinoza. La muestra estará abierta al público hasta el sábado 18 del mes en curso (local: calle Bolívar).

SALON MUNICIPAL-Exposición de óleos y acuarelas del artista boliviano Nina Espinoza. La muestra estará abierta al público hasta el sábado 18 del mes en curso (Local: calle Bolívar).

GALERIA AMERICANA-Lunes 20, horas 19.00 inauguración de la exposición de pintura de la artista boliviana Norah Beltrán (Luz Av. 20 de Octubre N° 2086).

MUSEOS- Casa de Berlioz, calle Jaen N° 790 Tel. 362833; Museo Nacional de Historia, calle Comercio esq.

MENSAJE DE S.E. A LA NACION

BOLIVIANOS

Cuando me hice cargo del gobierno, por mandato de las Fuerzas Armadas de la Nación, me impuse juntamente con mis inmediatos colaboradores como obligación patriótica e imprescindible, la necesidad de mantener y ampliar un franco proceso de apertura democrática, con miras a lograr la unión de la familia boliviana, tan necesitada de esta unión, para concretar un futuro de esperanza.

En este sentido, el gobierno de transición que presido, se abocó a dos objetivos fundamentales: la búsqueda de soluciones para la crisis económica que agobia al pueblo boliviano y la preparación de los instrumentos que posibiliten la salida electoral, que estaba programada para el próximo 24 de abril de 1983.

Mantuvimos un diálogo político con los principales sectores de la vida nacional y los conceptos extraídos de este ejercicio, fueron sumamente valiosos para la orientación de nuestras acciones formales y también, para las eventuales alternativas que la dinámica política interna de nuestro país pudiera presentar.

Por otro lado, se preparó un plan económico de emergencia, que nunca se lo pretendió aplicar a espaldas del pueblo, como algunos pensaron y hasta dijeron. Muy por el contrario, consecuentes con nuestra vocación democratizadora mantuvimos también un diálogo económico y presentamos, con honestidad y transparencia, un diagnóstico de la crítica situación financiera y económica que atraviesa el país, junto con las probables soluciones.

Esta es la verdad y nada más que la verdad; jamás el plan económico de emergencia fue presentado como imposición, o como razón de ser de este gobierno. Se lo elaboró con prolijidad y esmero, pero sin plantearlo como un condicionamiento.

Consecuentemente, mal puede hablarse de "rechazo" al plan económico de emergencia, cuando este solamente fue presentado ante todos los niveles de la opinión pública.

En el campo político, los principales partidos dieron su aquiescencia para la conformación de la Corte Nacional Electoral, que se encuentra en pleno funcionamiento.

Así pues, el gobierno cumplió con los aspectos esenciales del mandato de las Fuerzas Armadas y consideré entonces conveniente, en mi calidad de Capitán General convocar a una reunión de Comandantes de Grandes Unidades e Institutos militares para considerar las posibles alternativas, que surgieron de la labor realizada por el gobierno y también, escuchando los deseos de la ciudadanía expresados a través de partidos políticos, grupos sociales, empresariales y sindicales.

Este es un gobierno de las Fuerzas Armadas; debí entonces, conocer la opinión de ellas, y repito, en función de las legítimas expectativas populares, ver cual sería el futuro e inmediato curso de acción.

Entre las sugerencias que elevé a conocimiento de mis camaradas, estaba la opción de convocar al Congreso convocado en los comicios de 1980, pues era una de las alternativas más válidas para lograr la conciliación nacional y el retorno a las instituciones democráticas.

Las Fuerzas Armadas, a través de un documento que ya es de público conocimiento, refrendado por los señores comandantes generales de las tres fuerzas, han encomendado al gobierno que confiera las facultades necesarias a la Corte Nacional Electoral, para que concluya la fase post-electoral de los sufragios de 1980. Asimismo, concluida dicha fase, se convocará a la instalación del Honorable Congreso Nacional, para que, en los términos previstos por la Constitución Política del Estado, se designe al presidente y vicepresidente de la república, los que ejercerán su período constitucional, a partir de la transmisión del mando que hará el gobierno de las Fuerzas Armadas, tan pronto el Congreso elija al futuro binomio gobernante.

Bolivianos:

Las Fuerzas Armadas y su gobierno han cumplido con el pueblo. Creemos haber interpretado el sentimiento nacional y todo lo que anhela mos es la paz, la concordia, el pleno ejercicio de los poderes del Estado y los derechos fundamentales. El gobierno de transición que presido, dictará a la brevedad posible, las normas legales que harán viable el proceso definitivo de retorno a la Constitución nacional, mediante un Decreto Supremo que llenará todas las formalidades, tendientes a la reunión del honorable Congreso electo en 1980.

Estas inmediatas acciones, reiterarán una vez más, la filosofía democratizante que inspiró mi gobierno, junto a la firme decisión de las Fuerzas Armadas, de transferir el poder político a los legítimos representantes del pueblo, replazarse luego, voluntariamente, a las funciones específicas y constitucionales prescritas para la institución armada.

Deseo expresar con firmeza que esta es una decisión autónoma de las Fuerzas Armadas y no es fruto de presiones alguna. Repito, es una decisión madurada, pensada, producto de la realidad nacional y de la interpretación del sentimiento popular, pero no esta impuesta particularmente por nadie. En función de esta firmeza en nuestras decisiones es mi obligación patriótica el manifestarla a ustedes, queridos conciudadanos, para que quede claro que es la institución tutelar, la que ha generado esta decisión trascendental para la nación boliviana.

Es por ello, que llamo fervientemente a la necesidad de mantener la unión, a deponer actitudes trasparentes para la unidad nacional, contrarias a la filosofía de trabajo y esfuerzo, en la que debemos empeñarnos todos los bolivianos para salir de esta profunda crisis. Tenemos todos los elementos: población, territorio, ingente riqueza natural, privilegiada geografía y talento creativo. Hace falta ahora, un esfuerzo común de voluntades desestera definitivamente la discordia, para unirnos y para darle estabilidad a la república. Bolivia precisa seriamente orden, estabilidad y funcionamiento de sus instituciones democráticas, para proyectarse hacia el destino en la Comunidad Internacional y para que brindemos a nuestros hijos un futuro lleno de esperanzas, como dije antes.

Las Fuerzas Armadas, garantizan la vigencia del sistema democrático y apoyarán lealmente al futuro gobierno constitucional. Entregarán voluntariamente el poder político de la nación, por manifiesto deseo y convicción; de entonces, la necesidad imperiosa de ingresar a partir del primer día de la próxima semana, en una etapa nueva de diálogo armónico, de trabajo y de verdadera tregua social.

El gobierno de las Fuerzas Armadas que presido, hará todos los esfuerzos para concluir rápidamente esta etapa de transición, que se la quiere completar pacíficamente, con plenas garantías y tranquilidad ciudadana, demostrar al mundo, que los bolivianos somos capaces de unirnos y de sentar ejemplo de cordura y sensatez. Por mi reiterado, mi patriótico llamado y convocatoria a todos aquellos sectores, a todas las organizaciones, que con deros justificativos o sin ellos, se encuentran en posiciones de encono, depongan su actitud, así se los pido bajemos todos por nuestra querida Bolivia, hagamos de la próxima transferencia de gobierno una verdadera democracia y popular, sin ningún acontecimiento que salga de la normalidad, sin rencores, con un verdadero desarme espiritual y amplia conciencia nacional.

Este es mi llamado y mi sentimiento. Me atrevo a pensar que es compartido mayoritariamente.

Bolivianos

La hora de la democracia ha llegado, les pido una vez más que aunemos esfuerzos. El gobierno de las Fuerzas Armadas hará su parte y la hará rápido, porque así espontáneamente, deseamos que pronto retorne Bolivia a su sistema constitucional. Los próximos días, decisivos para nuestro futuro, nos encontrarán como gobierno, como ministración del Poder Ejecutivo, en nuestros puestos de trabajo, en los preparativos para ensalzar el retorno a la vida democrática plena. Que se unan a este último esfuerzo del gobierno que presido. Todos y cada uno de los bolivianos y bolivianas, Compatriotas: VIVA BOLIVIA.

La Paz, 17 de Septiembre de 1982. GRAL. BRIG. GUIDO VILDOSO CALDERON. Presidente de la República

